

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

AÑO XII ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Viernes 11 Diciembre de 1970 ★ Director, MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1951

Se Inició la Reforma de la Educación en el País con una Nueva Estructura Orgánica

La SEP cuenta ya con cuatro Subsecretarías para sus futuras actividades.

Las nuevas formas de educación buscan la objetivisación justa del presente y una más amplia proyección hacia el futuro.

MEXICO Dic. 9. "Nuestra educación fundamental mente debe propiciar el desarrollo económico y social cultural del pueblo mexicano" declaró hoy, después de sostener su primer acuerdo con el Presidente Lic Luis Echeverría Alvarez, en Palacio Nacional, el Secretario de Educación Pública, Ing. Víctor Bravo Ahuja.

Agregó que como un paso necesario para llevar a cabo la reforma educativa, el Primer Mandatario ha aprobado la reorganización administrativa de la SEP, estableciendo una nueva estructura orgánica y creando al efecto cuatro nuevas subsecretarías.

Estas son la Subsecretaría de Educación Primaria y Normal; la Subsecretaría de Educación Media, Técnica y Superior; la Subsecretaría de Cultura Popular y Educación Extraescolar, y la Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa.

Hizo ver Bravo Ahuja que formando parte de esta reorganización, se crearán las siguientes nuevas dependencias: la Dirección General de Educación Especial, la Dirección General de Arte Popular, la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Rural, la Dirección General de Coordinación Educativa, la Dirección General de Educación Fundamental, y algunas otras más, para atender con mayor eficiencia las labores encomendadas a la SEP.

"Nosotros nos empeñamos", dijo el funcionario, "en una reforma educativa, integral que no significa una destrucción de lo ya alcanzado, en sacrificio de un futuro complejo e inquietante, sino que es la búsqueda de un equilibrio dinámico entre los factores positivos del pasado, la objetivación justa del presente y una proyección más amplia hacia el futuro".

Declaró que la reforma abarca todos los niveles y trata de estructurarlos progresivamente, conforme a un contenido y una metodología q' garanticen una preparación científica y humanística sólida.

Hizo ver que el sistema debe adaptarse tanto a las necesidades regionales como a las sectoriales, y complementarse con un programa colateral de cursos intensivos de especialización, actualización y divulgación en todos los niveles y para todas las profesiones.

"Así concebida -indicó-, la educación propiciará los cambios sociales y se adecuará al progreso socioeconómico del país".

El titular de Educación Pública agregó que la estructura educativa dará especial atención a los estudios agropecuarios y al problema de marginalismo urbano rural e indígena, y que se impulsará asimismo la educación superior con el doble objetivo de que tenga un alto nivel académico y científico.

El mes Entrante de Enero Viene a Nayarit El Lic. Luis Echeverría

Viene a cumplir su ofrecimiento de propiciar la tecnificación agrícola.

Todos los sectores de la entidad nayarita están interesados en la próxima visita del Jefe de la Nación.

Aunque no se ha señalado la fecha exacta, se sabe con seguridad que el Presidente de la República, licenciado Luis Echeverría, vendrá a Nayarit en la segunda quincena del entrante mes de enero.

La visita del Jefe de la Nación obedece a un plan original y terminante de trabajo, para dar forma al ofrecimiento hecho el 7 de diciembre de 1969, al arribar a Tepic, como candidato, de proveetar en esta entidad una tecnificación agrícola urgente.

El licenciado Echeverría dijo en esa ocasión: "Nayarit tiene complejos problemas. Su economía reposa sobre bases fundamentalmente agrícolas, en la que destaca el cultivo del tabaco, del que esta entidad es el principal productor de la República; el maíz, el frijol y la caña de azúcar complementan su producción rural.

"Estos cultivos no siempre se desarrollan en condiciones de prosperidad, ni siempre responden a las esperanzas de los campesinos y pequeños propietarios.

"Hay etapas adversas en que se reducen las cosechas y los precios no remuneran el esfuerzo invertido. La eventualidad de la agricultura de temporal impide a las familias campesinas planear su modesta economía.

"Es urgente tomar medidas técnicas, económicas y de crédito que permitan mayor seguridad y rendimiento decoroso en la explotación de la tierra."

Todos los sectores sociales y de trabajo de la entidad nayarita están interesados entusiastamente en esa próxima visita del Presidente Echeverría a Nayarit.

Reparación de una Carretera

Una comisión de la vecina población de Villa Hidalgo, estuvo con el Gobernador del Estado, para solicitarle su intervención a fin de lograr la reparación de la carretera que une ese lugar a la Internacional y cuyo estado de conservación es de todo punto desastroso.

Ante las deplorables condiciones en que se encuentra esa vía de comunicación, el Gobernador Gómez Reyes ofreció a los vecinos de Villa Hidalgo que lo entrevistaron, ordenar que la semana próxima, se lleve a cabo la reparación que está necesitando con urgencia dicha carretera.

Murió la Niña que se Cayó del Cerro, al ser Llevada a Tepic

El martes en la noche, cuando los padres de la pequeña Santa Rosalda, pudieron conseguir los medios necesarios para llevarla a Tepic, a fin de que se le proporcionara la atención médica adecuada al estado de gravedad en que se encontraba, falleció la niña en el camino, regresando su cadáver a esta ciudad.

La niña de tres años y medio de edad, era hijita del señor Alfonso Plata y de la señora Eduarda Preciado; ha biendo sufrido un trágico accidente al caer la tarde del martes desde el Cerro Chico al vacío, estrellándose en el empedrado de la calle Zaragoza.

AVISO

La Sociedad de Alumnos de la Escuela Preparatoria de esta ciudad; participa a los tenedores de Bonos de Cooperación, que la Rifa de Balón se hará con el primer sorteo del mes de febrero de 1971.

LA DIRECTIVA

Filarmónico Escandaloso en una Sala Cinematográfica

La noche del miércoles un filarmónico de nombre Ramón González, de 35 años de edad, andando en estado de ebriedad armó un morro cotudo escándalo en el Cine Ideal, teniendo necesidad la policía de intervenir tratando de apaciguar al escandalo so; resultando la cosa voltea da pues el escándalo del músico subió de tono, prendiéndola con los gendarmes los cuales tuvieron que parar le bola al envalentonado filarmónico.

El lío que se armó tuvo caracteres de epopeya heroica; pero al fin del cuento, los policías sudando la gota gorda se impusieron llevando a la carcel al mencionado músico, al que le fue impuesta una fuerte multa.

Otro Aficionado a los Balazos

Del viejo pueblo de Sentispac, el martes trajeron al joven Rafael Rodríguez S. de 17 años de edad, acusado de haber armado un tremendo escándalo a balazos.

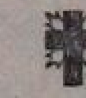
El nuevo aficionado a las "espiteras" a tiro limpio, quedó alojado en la carcel a disposición de las autoridades municipales.

Regresó el Dr. Jorge Pernas C.

Desde el domingo en la noche se encuentra de regreso en esta ciudad, en su domicilio de las calles Hidalgo y Juárez, el distinguido profesionista santiaguense, Dr. Jorge Pernas Cornier, después de una estancia de varios meses en la ciudad de Guadalajara.

Como se recordará el doctor Pernas sufrió un accidente, resultando fracturado del femur derecho teniendo necesidad de llevarlo a la ciudad de Guadalajara, en donde fue operado, quedando perfectamente bien; pero su recuperación fue lenta, teniendo que permanecer por espacio de mucho tiempo bajo la vigilancia de los especialistas que lo atendieron.

El regreso del caballeroso y distinguido médico, ha causado satisfacción y alegría entre muchísimas gentes de todas las clases sociales de la provincia, que se han mantenido al tanto de su salud.



IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, hoy viernes 11 de diciembre a las 7 y media de la noche, será dedicada en memoria del señor

JOSE RODRIGUEZ CASTELO

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse seis meses de su fallecimiento.

Su esposa, hijos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso y unir sus oraciones a las del sacerdote oficiante, anticipándole por su piedad nuestra más sentida gratitud.

Santiago Ixcuintla, Nayarit, diciembre 11 de 1970

El Comandante de la Policía Mpal. de Yago muy Arbitrario

Como consecuencia de la reciente muerte del comandante de la policía de Yago, nombraron en su lugar a Amado Vargas, individuo completamente analfabeto que no discurre nada en lo absoluto

Le dijeron que no permitiera que nadie anduviera en la calle después de las 12 de la noche; y el domingo se encontró a un señor vendiendo tostadas y a cuatro o cinco hombres jóvenes que estaban comiendo las tostadas que aquel vendía en santa paz.

Llegó hasta ellos el policía zonte aludido y les preguntó qué hora era; contestándole que eran las doce de la noche. Entonces se esperó a que terminaran de comer sus tostadas y luego cargó con ellos, trayéndolos a la carcel de esta población, por el hecho de estar en la calle después de las doce de la noche.

El procedimiento de vigilancia en esa forma está muy abusivo, y si se tiene la intención de mantener en el puesto de comandante de la policía de Yago a este tipo cerrado de entenderas; por lo menos enséñesele a discernir la forma como debe interpretarse una disposición de seguridad pública que impuesta por sujetos abusivos resulta contraproducente.



MISA DE REQUIEN

La misa que se oficiará en el templo parroquial de esta ciudad, hoy viernes once a las 7 de la noche, será dedicada en memoria de la señora

LORENZA PEREZ DE AGUILERA

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse un año de su fallecimiento.

Su esposo, el señor Gerónimo Aguilera, sus hijos y demás familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., diciembre 11 de 1970.

Santos Ramos Contreras Llamado a Ocupar su Escaño en el Senado

MEXICO, diciembre 9.- De un momento a otro el Senado de la República empezará a llamar a los senadores suplentes que cubrirán los cuatro escaños que dejaron los legisladores designados para ocupar importantes cargos en el actual régimen

No se ha determinado si en la sesión de mañana en la Cámara Alta alguno de esos suplentes será llamado, pero si se anticipó que para la semana próxima los escaños serán cubiertos.

Los senadores suplentes que se convertirán en propietarios son: Santos Ramos Contreras, de Nayarit en sustitución del Coronel Rogelio Flores Curiel, Jefe de la Policía Preventiva del Distrito Federal.

Ingeniero Miguel Angel Barberena, de Aguascalientes en sustitución del licenciado Augusto Gómez Villanueva, designado Jefe del Departamento Agrario

Licenciado Ramiro Yañez Córdoba de Chiapas, en lugar del profesor Edgar Robledo Santiago director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Licenciado Ignacio Maciel Salcedo, de Jalisco, por el doctor Renaldo Guzmán Orozco, Subsecretario de Salubridad.

INVITACION

La Acción Católica Mexicana y la Congregación Guadalupana de esta ciudad, invitan cordialmente al pueblo en general, a participar en las 'mañanitas" dedicadas a la Santísima Virgen de Guadalupe, el día 12 del presente.

Los esperamos a todos en esquina de la Farmacia San Martín de Porres, cruzamiento de la avenida 20 de Noviembre y calle Rayón.

LA COMISION



MISA DE REQUIEN

La misa que se oficiará en el templo parroquial el lunes 14 de los corrientes, a las 8 de la noche, será dedicada en memoria del señor

JUAN ROMERO IBARRA

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse once meses de su fallecimiento

Su esposa, sus hijos, madre y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente las oraciones que su piedad le dicte.

Santiago Ixcuintla, Nayarit, diciembre de 1970

EDITORIAL

Los Relevos del Priísmo

Por Froylán M. López Narváez

Sin juegos de grupos, con rapidez, sin discusiones, desde una presunta periferia política, el gobernador de Hidalgo, Manuel Sánchez Vite, ha sido designado como el sucesor de Alfonso Martínez Domínguez en la presidencia del PRI.

El hecho de la designación antes de ser formalizada, no impidió la certidumbre del nombramiento. Operó otra vez la técnica del manejo de varios nombres como probables y deseables presidentes del PRI, para concluir con la elección de un personaje que no era objeto de análisis y proposición públicas.

Del gobernador hidalguense escogido se sabe que tiene amistades importantes, íntimas, desde tiempos lejanos cuando tenía quehaceres en la Secretaría de Educación Pública. Se le conoce también como priísta de ortodoxia indudable.

No se le puede imputar valores intelectuales elevados o alguna característica de ciudadano alerta ante las vicisitudes ideológicas y sociales de estos tiempos.

Cuando se alude a las posibilidad o a la necesidad de que los dirigentes políticos tengan tales conocimientos en México, el desdén o la agresividad charras son la respuesta. No se necesita información ideológica, criterios sociales para manejar un complejo político fincado en la reiteración ideográfica, y sobre todo, en el manejo de grupos de poder en donde las ideas no son el centro de las discusiones.

Lo que se suele discutir es la distribución de recompensas, de trabajos remunerativos, de zonas de influencia y de negocios. Lo que se atiende, principalmente, son las relaciones políticas y las formas de control de "sectores".

El PRI sigue siendo una corporación propagandística de las bondades del pasado y de las excelencias del respeto al presente. El futuro es tabú.

El sector campesino tendrá como gestor y representante a un joven universitario. Quienes le conocen de tiempo atrás, aseguran su voluntad de servicio público. Pero sus participaciones en actos notorios, en momentos difíciles para la República, en el análisis y resolución de problemas sociales ominosos, la tibieza y la cautela han sido el matiz de sus manifestaciones.

El nuevo dirigente de la CNOP ocupó su cargo haciendo

Pase a la 4

El Problema de las Zonas Aridas de México

Por el Lic. Enrique Vargas P.

La inquietud que ha causado entre los hombres que sienten responsabilidad hacia la solución de los grandes problemas que agobian a México, el que caracteriza a las Zonas Aridas, ha motivado que desde casi todos los ángulos que intervienen en el Desarrollo, se inicien acciones tendientes a plantear soluciones que lleven a sacar de la miseria a varios millones de ciudadanos que las habitan.

Dentro de las zonas áridas del país se agrupan aproximadamente 102'492 000 hectáreas que disponen de precipitaciones inferiores a los 250 mm. de lluvia al año, Esta superficie es equivalente a un poco más de la mitad del territorio nacional (52 13, por ciento, estando agrupadas principalmente en las entidades del norte (Territorio y Estado de Baja California, Estados de Sonora, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Zacatecas San Luis Potosí e Hidalgo) De ésta gran superficie una parte económicamente importante pero relativamente muy pequeña, ha sido incorporada a la producción agropecuaria intensiva, mediante la introducción de obras de riego.

Clasificadas como zonas semi-áridas pero con problemas muy semejantes debido a la baja precipitación que poseen (que las identifica) y que en este caso es de 250 a 500 mm. de lluvia al año, se tienen 60 078,000 hectáreas, que constituyen el 3[illegible] 56 por ciento del total. Esta superficie se explota mediante una agricultura que económicamente se califica

sigue en la 4

Carencias del Derecho

Por el Lic. Genaro María González

Con reiterada frecuencia y mayor injusticia, se suele repetir que la juventud actual no estudia, o apenas lo hace para obtener estrictamente la calificación mínima para ser promovida al curso superior.

La afirmación, por ser tan general es falsa, porque existen excepciones de jóvenes que sí estudian. Pero en todo caso, la culpa no es sólo de la juventud. Los adultos tenemos no escasa responsabilidad en tan lamentable fenómeno.

Pueden existir muchas causas de esa falta de interés por el estudio, pero básicamente se pueden agrupar en dos núcleos. Por una parte las causas familiares y por la otra, los motivos personales.

La situación del hogar se refleja totalmente en el desarrollo intelectual del universitario. Los padres acusan una total despreocupación y falta de vigilancia por los estudios del hijo. Sin caer en el error de un paternalismo excesivo y nocivo, los padres deberían tener un mayor cuidado en la forma y manera en que sus hijos están aprovechando las enseñanzas.

En muchos hogares, falta el ambiente propicio para el desarrollo intelectual del joven; se vive en una superficialidad contra la cual es extraordinariamente difícil luchar y sobreponerse. A esas dos razones, hay que añadir una tercera: la económica. Tan nefasta es la escasez como la sobreabundancia. Contadas excepciones permiten encontrar excelentes universitarios en cualesquiera de ambos extremos. Si el alimento cotidiano no está asegurado, el hombre no tiene tiempo de dedicarse a las puras actividades intelectuales. La excesiva riqueza a su vez produce un tipo especial de universitario: el que cree q' instituciones y maestros están supeditados a sus caprichos de niño rico.

Estas causas familiares las paso por alto, para dedicar mayor atención a lo que he denominado motivos personales.

Los motivos personales pueden tener también otra designación específica: causas intelectuales.

Esas causas intelectuales, rapidísimamente enumeradas, podría sostener que son las siguientes: la carencia de una metodología y de una lógica que faciliten el estudio y la retención; el afán de obtener, con la mayor rapidez y mínimo esfuerzo, un simple "modus vivendi", en el cual no aparecen para nada las obligaciones sociales del profesional; y aunque pudiera parecer paradójico, cabría señalar una tercera causa: la sujeción a un único libro de texto, o a la inversa, la carencia de una serie de libros básicos de consulta.

Permítaseme un breve análisis de estas últimas tres causas, enfocándolas sobre todo, a la enseñanza del Derecho.

Por una parte, hay una carencia de metodología y de lógica, que proviene de mucho tiempo atrás, antes de que el estudiante llegue a los niveles universitarios. No tiene, porque no se le ha enseñado, una metodología sistemática para realizar sus estudios, para obtener de su esfuerzo el mayor resultado. No sabe cómo poder desarrollar las ideas que ha captado en clase, en otros términos, le falta capacidad de síntesis y de ampliación No se le ha enseñado a resumir ni a extractar, pero tampoco se le ha explicado cómo esquemar, desarrollar y recapitular.

En el estudio de la abogacía, el problema tiene ángulos todavía más lamentables: la lógica está casi totalmente olvidada, los estudiantes llegan de la Preparatoria sin saber nada, o casi nada, de esa disciplina.

La lógica estudia las leyes internas, la concordancia del pensamiento consigo mismo. La verdad postula la ecuación del pensamiento con lo pensado. Y así, cabe una perfecta coherencia lógica sobre bases falsas: es el caso típico de muchos razonamientos de los locos, cuyo estricto rigor lógico choca con los supuestos fantásticos de que parten. Por eso observaba paradójicamente Chesterton sobre este punto, que el loco no es el que ha perdido la razón, sino el que lo ha perdido todo, todo menos la razón.

A mayor abundamiento, gran porcentaje de los alumnos que estudian la abogacía, lo hacen como un mero trampolín que simplemente

sigue en la 4

Mil Nuevas Industrias se Piensa Establecer para Zonas Rurales

Se busca la forma de que esas actividades beneficien a las regiones más atrasadas del país

MEXICO, diciembre 8.- Durante los próximos seis años, la Secretaría de Industria y Comercio promoverá la instalación de más de un millar de nuevas industrias rurales en las zonas más atrasadas del país, revisará la política de protección industrial, promoverá la descentralización industrial y asumirá una actitud más dinámica en relación con la integración latinoamericana.

Tal afirmó hoy el Lic. Carlos Torres Manzo, titular de esa dependencia, al salir de su primer acuerdo con el Presidente Luis Echeverría Alvarez.

Señaló que la SIC promoverá la creación de nuevas empresas industriales, poniendo especial énfasis en la industrialización del campo con el objeto de aumentar el empleo, ampliar y diversificar la oferta interna de bienes y servicios.

Dijo que revisará la política de protección industrial con el objeto de hacer más competitiva nuestra industria, evitar cargas excesivas al consumidor e impedir que auspicie la injusta acumulación de la riqueza. Su finalidad será promover una sana industrialización y no proteger la ineficacia.

"Estimularemos el desarrollo de zonas que actualmente acusan graves diferencias con otras regiones del país, Coordinaremos nuestra acción con otras dependencias y organismos del ejecutivo, así como con los gobernadores de los Estados", dijo.

Torres Manzo enfatizó que en materia de comercio exterior persiste la necesidad de frenar el constante aumento del déficit comercial, sin que esto origine contracción a la importación de los bienes necesarios para industrialización.

Será un objetivo permanente, dijo, lograr relaciones de intercambio más justas, dentro de normas de amistad recíproca. Se explorarán nuevos mercados y se alentará la competencia internacional de nuestros productos a base

sigue en la 4

Dos Competencias Deportivas Fueron Inauguradas el Domingo

Interesantes promociones en el Deporte lleva a cabo con el respaldo de la juventud el Comité Municipal del Institucional

El domingo de la presente semana, se llevó a cabo la inauguración del Campeonato Interejidal de Beisbol de la Zona Botadero-Sentispac, en el que participan diez equipos de diferentes lugares de la región; y la inauguración de un Torneo Relámpago de Volibol, que tuvo lugar en El Capomal, el mismo domingo.

La inauguración del Campeonato de Beisbol se llevó a cabo simultáneamente en los poblados de: Villa Juárez, Puerta de Mangos, Gavilán Chico, Campo de los Limones y El Quemado; habiendo presidido esas ceremonias en cada uno de los poblados antes dichos, los regidores Manuel Varela Sánchez, Albino Huerta Bretado Julián Ramírez Gómez Fausto Martínez y el Secretario del H. Ayuntamiento Leopoldo López Ortega; quienes llevaron la representación del Presidente Municipal, para hacer en su nombre la inauguración de esos eventos.

A esas ceremonias de inauguración les dio mayor relevancia, la presencia del Presidente del Comité Municipal del Partido Revolucions

sigue en la 4

Por Jugadores de Pool Fueron Detenidos

La policía municipal trajo detenidos el martes pasado entre seis y siete de la noche, del pueblo de Sentispac, para ser entregados a las autoridades superiores a los jóvenes Ampelio Lara S., de 23 años de edad, Marcelino González S., de 21 años, Ramón Ponce Gómez, de 20 años Antonio Barba López, de 17 años, Armando Marquez O., de 17 años, Andrés Navarro P., de 17 años, y Raúl Navarro Lara, de 18 años de edad.

Todos éllos vienen acusados de empedernidos jugadores de pool.

Dejó de Existir la Sra. Benita Covarrubias F.

El domingo pasado como a las seis de la tarde, en su domicilio de la calle Lerdo de Tejada de esta ciudad, entregó tributo a la madre naturaleza, de una vieja y grave dolencia que a la ciencia médica le fue imposible vencer, la señora Benita Covarrubias Flores, de 67 años de edad.

Sus funerales tuvieron lugar al siguiente dia a las cuatro de la tarde, habiendo acompañado sus restos mortales al panteón municipal, personas que cultivaban amistad con la mencionada señora desaparecida.

Filarmónico Abusivo que Visita la Carcel

El filarmónico Ramón González G., de 36 años de edad, es un tipo de esos que cada que se emborracha le gusta armar zafarranchos de todos calibres.

El mencionado músico el domingo pasado se hartó de margallate en un centro de vicios a tal grado de perder los estribos, al darle de golpes a su compañero de parranda Pedro Carrillo, sin motivo alguno.

La policía detuvo al abusivo sujeto para invitarlo a ver entre rejas de la carcel.

La Moralidad y la Eficiencia Características del Dpto Agrario

MEXICO, Dic. 3 Medidas para obtener un máximo de eficiencia y de moralización entre el personal del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, anunció su titular, Lic. Agusto Gómez Villanueva

Señaló concretamente el caso de malos jefes de zona ejidal, que con su conducta deforman ante la opinión pública la imagen del DAAC y son causa determinante de serios conflictos entre campesinos.

Asimismo hizo un llamado a los trabajadores de esta dependencia para que aceleren todos los trámites para legalizar y regularizar la tenencia de la tierra en todas las comunidades ejidales y comunales del país, y dar así seguridad y tranquilidad a sus legítimos poseedores

Precisó que el Presidente de la República, Lic Luis Echeverría Alvarez, quiere que todos los mexicanos vivan tranquilos y en paz en el país. "Y en lo que nosotros corresponde, en el Departamento Agrario trabajaremos hasta el límite de nuestras fuerzas y de nuestra capacidad para que ese deseo, ese propósito del Jefe de la Nación, tenga cabal cumplimiento".

Gómez Villanueva hizo una sorpresiva visita a las Direcciones de Tierras y Aguas, de Organización Agraria Ejidal y Jurídica, después de iniciar su labor diaria y atender personalmente a las comisiones de campesinos que acuden a esta dependencia para planear sus problemas concretos.





La Nueva

de caildad y precio, aplicando nuevas tecnologías de fabricación,

En relación a la integración económica latinoamericana, dijo que ofrece amplias perspectivas, se auspiciará un mayor número de acuerdos de complementación industrial y se promoverá empresas multinacionales en la zona.

En el campo de la promoción del comercio exterior, Torres Manzo enfatizó que la secretaría a su cargo colaborará ampliamente con el Instituto Mexicano de Comercio Exterior; cuya iniciativa fue enviada ayer por el Presidente Echeverría.

'El problema de los precios lo atacaremos principalmente a través de medides tendientes a estimular la producción para provocar la abundancia de bienes y servicios incrementar la productividad y mejorar la eficiencia del aparato distributivo, sin perjuicio de vigilar y reprimir los abusos que puedan cometerse en detrimento de sectores mayoritarios".

"Haremos una clara distinción entre el especulador, a quien combatiremos sin tregua, y el comerciante organizado que cumple una importante función económica", indicó el titular de la SIC.

Más adelante el secretario se refirió a la nueva Subsecretaría de Pesca cuya política será la de coordinar las labores del gobierno, cooperativas y sector privado para resolver los problemas de captura, almacenamiento, empaque y distribución de los productos del mar; abastecer el mercado interno con productos baratos, y fortalecer las exportaciones.

Finalmente Torres Manzo anunció una próxima campaña oficial para fomentar el consumo del pescado.

Carencia del Derecho

les facilite o un puesto público, o una supuesta riqueza rápidamente obtenida. Las proporciones sociales de la profesión, quedan reducidas a términos secundarios.

Y en el plano puramente pedagógico, el alumno tropieza con otra dificultad. Normalmente, se le da un solo texto, al cual se debe de ceñir para las respuestas del exámen, con lo que se le impide un desarrollo intelectual. O a la inversa, no se le señala ningún texto, sino simples apuntes tomados o heredados de generaciones anteriores, en los cuales tampoco existió al redactarlos, ni existe al estudiarlos, la menor exigencia metodológica. La deformación intelectual es manifiesta.

Normalmente el catedrático no tiene en cuenta las relaciones que existen en el recambio entre los conceptos y las imágines es decir, olvida la ayuda recíproca que se otorgan como divinas colaboradoras la memoria, la fantasía y la razón.

Las imágenes sirven mediante la abstracción, para la formación de los conceptos: los conceptos sirven, mediante un procedimiento contrario para despertar las imágenes. Se cumple en nuestra mente un incesante proceso de desencarnación de la imágen en el concepto, y de reencarnación del concepto en la imagen. La imagen es una inseparable sirviente de un concepto. Esto pone de manifiesto la dificultad y el peligro de enseñar conceptos sin proporcionar juntamente y aún por adelantado, la imagen de los fenómenos sobre los cuales los conceptos son construídos.

En la enseñanza del derecho este error se repite con increíble inconciencia.

Aún en el abstracto terreno jurídico, no se puede descuidar despertar la imaginación para poder encarnar el concepto más complicado.

Ni amor al estudio. Ni metodología. Ni lógica.

¿Donde se inició la falla? ¿En la familia? ¿En la escuela?

Pero, ¿a que nivel? ¿En primaria? ¿En secundaria? ¿En preparatoria?

¿En todas ellas?

¿Fue una carencia que se vino aumentando paulatina y sucesivamente.

Las verdades jurídicas no se adquieren con el saber por el saber, sino que se logran, se aclaran, se reconquistan, con la conducta misma.

Las materias jurídicas no son un conjunto de asignaturas, ni un sector de conocimientos que se aprenden, sino una actitud que se adopta.

No es lícito ni posible entender el problema jurídico como se entiende una ciencia concreta, ni siquiera como se aprende el texto de una legislación. Mucho menos, la ciencia jurídica viene a ser gotas doctrinales con que suavizamos a veces la aridez legal o falseamos el derecho positivo.

En la degenación de la enseñanza del derecho, en la prostitución de la justicia, los adultos somos mucho más responsables que los jóvenes.

Porque la justicia como virtud, o se apodera de nosotros para siempre, o es un aditamento perfectamente incómodo y vano.

El Problema de las Zonas

de subsistencia para quienes la practiquen y como en el caso anterior solo mediante la introducción del servicio de riego ha podido ser cambiada su estructura de producción en una reducida relación

Como puede observarse al atender las cifras citadas, las que sumadas a los miles de hectáreas que se afectan por la topografía nacional el problema se presenta en una magnitud tal que no es posible continuar ignorándolo, ni tratar de seguir ocultándolo mediante la promoción de aprovechamientos hidráulicos, que solo traen consigo el beneficio a una muy pequeña proporción de esas áreas y a costos muy elevados.

A la vez es necesario crear un verdadero sentido de responsabilidad entre los técnicos destacados para los estudios de tales propósitos así como hacer una selección de capacidad entre éstos y no de favoritismo; pues el análisis de lo hecho, salvo contadas excepciones nos lleva a concluír que es poco lo realmente investigado, que no se dispone de una verdadera metodología de acción convenientemente fundamentada que son muchos los organismos que han concebido el problema pero que solo lo han atendido en forma aparente, en muchos de los casos por falta de presupuestos y de técnicos preparados que lo ha hecho generalmente no son más que acciones llevadas a cabo a base de tanteos desprendidos de supuestos, algunos con resultados favorables pero en el mayor de los casos verdaderos fracasos, que no existe comunicación y lo más importante, dirección para la solución metódica y organizada de un problema que no afecta tan solo a una institución, agrupación o entidad, sino que es común a todos los que vivimos y sentimos el deseo de trabajar por México.

Por ello es laudable que la política agrícola de éste nuevo régimen de gobierno se inicie dando primordial importancia a un problema que representa el máximo potencial para el desarrollo del País, al haber proyectado tan solo en unos cuantos días, propósitos decididos para una acción firme sobre los diverros factores y restricciones que lo afectan haciendo realidad las palabras del Secrerario de Agricultura y Ganadería, Manuel Bernardo Aguirre, el día que tomó posesión de su cargo "es preciso encontrar la relación exacta de tierra y de agua, utilizando la ciencia y la tecnología, que por fortuna en México es cada día más avanzada para abrir nuevos horizontes sobre la posibilidad de incremento en la producción de todas las tierras laborales de la nación en las que se cuenta con un gran porcentaje de áreas que se explotan de temporal".

Dos Compe

rio Institucional, licenciado Francisco Javier Romero González, que asistió acompañado del doctor Sergio Pernas Ledesma, del CFT, Mauricio Porras Domínguez del Prof. Vicente Mejía Hernández y de los señores José Monroy Velázquez, Pedro Cano y Mariano Sánchez Maldonado.

Después de poner en marcha el Campeonato de Beisbol Interejidal mencionado, todos los elementos señalados en esta información se trasladaron al poblado de El Capomal en donde se llevó a cabo la inauguración de un Torneo Relámpago de Volibol, con la participación de doce equipos, entre los q' anotamos a los de Valle Lerma, Naochi, Acatán de las Piñas; Yago, Capomal, Puerta Azul, Ojos de Agua, Tizate, Las Higueras y otros más cuyos nombres escapan a la memoria; habiendo resultado muy interesante este torneo.

Los Relevos del Priísmo

notar las cualidades grandes de sus antecesores, era evidente su reconocimiento y su gratitud. Prometió "celeridad y audacia" en su trabajo, pero no especificó en qué debe haber prisa, ni cómo será audaz en un medio que prefiere a los conformistas y no a los decididos, a los innovadores.

En el sector obrero la paz es la nota típica. Allí, al margen de las discusiones y los movimientos del seno del partido los dirigentes cavilan y no lanzan voces ni hombres con rapidez.

Con todo lo anterior el PRI ratifica tendencias y prácticas Al nombrar a un ciudadano como el gobernador hidalguense se escoge a un político tradicional, disciplinado y de confianza de quienes son mayores en la política mexicana, cada sexenio.

El PRI ha servido para ubicar a sus miembros en trabajos públicos eminentes Se pueden señalar los casos de Martínez Domínguez, Gómez Villanueva, Guzmán Orozco, Luis Gómez y Fluvio Vista Altamirano, como ejemplos de lo que produce la militancia constante e insistente

Se podría decir que esta es la manera de trabajar eficazmente en un partido, preparando y enviando hombres a la administración. Ciertamente Pero no todos los funcionarios públicos, ni mucho menos, han sido hombres de partido, militantes en estricto sentido.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

AVISO

El H. XXV Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, exhorta a los propietarios de fincas urbanas y solares, para que en un plazo no mayor de 15 días, a partir de esta fecha se levanten las bardas que delimiten la propiedad.

Las fincas y bardas deben ser blanqueadas o pintadas.

De hacerse caso omiso del presente aviso, se impondrán las sanciones de acuerdo con lo establecido por la Ley para esos casos.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Santiago Ixcuintla, Nay., Diciembre 5 de 1970.

El Presidente Municipal,
HECTOR LEON DIAZ LOPEZ

El Secretario,
LEOPOLDO LOPEZ ORTEGA